

El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Los Ejercicios Espirituales

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Ejercicios de San Ignacio se generalicen de modo que transformen la sociedad que anda extraviada.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer los Ejercicios cada año.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La educación religiosa de la niñez.

2.ª Los centros catequísticos.

3.ª La nueva Sección Adoradora Nocturna de Alayor.

Catorce conversiones.—Trece enfermos y uno de gravedad.—Dos matrimonios.—Siete familias.—Conformidad para otra muy afligida.—Dos vocaciones.—Salud para tres socias.—Once asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Noticias de un ausente.—Cinco gracias espirituales y una temporal.—Diez obras de celo.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por diez y siete favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 22.—Sta. María Magdalena.

31.—San Ignacio de Loyola.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el socio D. Santiago Uñer y por el celador D. Andrés Barceló que fallecieron respectivamente en Mayo y Junio últimos.

A. M. D. G.

Portentoso milagro

Con este título leemos en «El Porvenir» de Valladolid:

«El martes 6 del corriente ocurrió un portentoso milagro en Santo Domingo de la Calzada, que ha de llenar de admiración á cuantos le conozcan.

Gracias á la exquisita amabilidad del señor Gobernador civil, podemos dar cuenta detallada á nuestros lectores del milagroso hecho.

El Sr. Casas ha tenido la fina atención, que mucho agradecemos, de permitirnos copiar los siguientes párrafos de una bien escrita carta que le dirige el ilustre abogado de Santo Domingo de la Calzada don Javier Marín, participándole tan extraordinario acontecimiento.

Acogida en el Santo Hospital de esta ciudad hace siete años una muchacha joven, hija de una familia miserable y humilde, de los «Arces», de quienes usted recordará seguramente, padecía en aquella fecha, según apreciación de los médicos, un «quiste» al vientre; por espacio de dos años se le trató aquí su enfermedad, procurando su restablecimiento á costa de los medios disponibles; pero viendo su ineficacia, resolvieron los médicos titulares mandarla al Hospital de la Princesa para que allí le hicieran la operación que podía salvarla como último y supremo recurso.

A Madrid fué la enferma, célebre hoy; previos los auxilios metálicos que la Beneficencia y Conferencias de San Vicente le proporcionaron y los doctores de aquel establecimiento, entre ellos D. Antonio Muñoz, dijeron que la enfermedad era irremediable, no se atrevieron á operarla y la reportaron á ésta ingresando de nuevo en el hospital.

Esto sucedía hace cinco años, cuando no sé por qué fenómenos ó complicaciones de la enfermedad, se quedó parálitica total y absolutamente en forma que no podía mover ni los dedos de las manos. En tal estado, y sin salir un solo día de la cama, han pasado cinco años, durante los cuales se le han administrado los Santos Sacramentos, incluso la Santa Unción, en repetidas ocasiones. Recientemente, en el mes último de Mayo, fué acometida la enferma de dos fuertes vómitos de sangre que pusieron su vida en inminente peligro; y como final interesante y pormenor último de sus desdichas, debo advertir que tiempo ha tenía inflamado el vientre con timpanización y abultamiento tan enormes, que superaban con exceso al tamaño de dos gruesos melones. Vea usted si cabe mayor desventura ó puede otra añadirse al cuadro que le pinto á la ligera y con pálidos colores.

Pues bien: esta enferma está curada, sana completamente desde esta misma mañana, merced á un patente milagro

He aquí como ha sucedido; Hacía una novena en unión de las Hermanas que velaban la sala por la noche, y hoy era día de su terminación; practicaban el ejercicio temprano, á la mañana, y con tan vivísima fé la enfermita, que decía esperaba conseguir su salud antes de terminar el novenario á la Madre Fundadora (Venerable Madre Sor Luisa de Bariera, fundadora de las Hermanas de la Caridad); así se lo había manifestado al señor Capellán del Hospital D. Alejandro España, á las Religiosas y hasta al médico del establecimiento señor Cortázar, que esperaba de día en día un desenlace funesto y trágico, convencido de que tal situación no podía prolongarse mucho tiempo.

Pero esta vez, como siempre, ha vencido la fe

á la ciencia, pues al terminar el último Padre-nuestro de la novena, la enferma se ha sentido curada, incorporándose en la cama y pidiendo á voces los vestidos que hacía cinco años no usaba; ella misma se ha vestido sin dificultad á presencia de las monjitas que la contemplaban confusas y atolondradas en vista del milagro; á continuación ha hecho y cubierto su cama con agilidad y desembarazo, marchando después entre las Hermanas al oratorio, donde ha oído toda la Misa de rodillas.

Inmediatamente se ha dado parte de lo sucedido á las Autoridades y á los médicos, que se han presentado á visitarla, conveniendo todos en que se trata de un milagro, pues el hecho no lo explica la ciencia de modo alguno. El asombro de los médicos Sres. Roques y Cortázar ha sido mayor porque estaban viéndola constantemente y el mismo D. Santos me ha dicho y lo ha dicho en público, que es un verdadero milagro. Por las salas del Hospital han desfilado hoy todos los habitantes de este pueblo, y yo he hablado largo rato con la enferma curada, que está alegre y recibe cientos y miles de visitas.

El hecho es verdaderamente notabilísimo y debe publicarse por todo el mundo; al efecto, se han sacado hoy varias fotografías para remitirlas á los periódicos ilustrados.»

Política suelta

A los conservadores les ha parecido de perlas el acuerdo adoptado por el Gobierno, según el cual, y sin previa consulta del fiscal de la respectiva Audiencia con el fiscal del Supremo, no será procesado Ayuntamiento alguno en el tiempo que falta para las elecciones.

Este rasgo aparente de sinceridad electoral, que aparentemente también tanto satisface á los conservadores, ha puesto espanto en los liberales, que no aciertan á comprender como puede ser posible que se pueda servir un plato de carne sin carne, ó, lo que es lo mismo, que se hagan y ganen unas elecciones con Ayuntamientos, Alcaldes y Diputaciones conservadoras.

Y es de oír lo que con este motivo dicen y comentan del Gobierno y su sinceridad los aspirantes á distritos.

Pero á quien hay que oír principalmente es á «El Globo», que, con las manos en la cabeza, todo nervioso, y con espumarajos en la boca, escribe lo que se va á leer:

«Es decir, que habiéndose operado en la vida nacional un cambio político, este cambio no afecta en nada y para nada á los Ayuntamientos, cuyos alcaldes pueden continuar recibiendo instrucciones de los adversarios de la situación sin que nadie quiera evitarlo; y, una de dos, ó los alcaldes por conservar la vara, traicionan á quienes se la die-

ron, ó han de traicionar á los que se la conservan; pero se ha invocado la sacramental frase de la sinceridad electoral, y puede osar á conjurarla, so pena de excomunión mayor de los defraudadores de la fórmula novísima de hacer elecciones liberales con Diputaciones, Municipios y Juzgados de un matiz conservador indiscutible.

»Demostrado quedará que la tal sinceridad es puro efectismo; porque si los misteriales ganan, teniendo en contra alcaldes, concejales, jueces, diputados y empleados, será cosa de atribuirlo á milagro providencial, ó á que esos diputados, jueces, concejales y alcaldes se han puesto al sol que más calienta; y si los ministeriales pierden, no será su derrota achacable á carencia de simpatías en el país, sino á que han ido á luchar como el pescador del cuento iba á su faena: con el anzuelo virgen de cebo, para dejar á los peces en libertad de morderle voluntaria y espontáneamente.»

Y no le falta razón á «El Globo» en lo que dice.

Por lo visto, el Gobierno, más que con anzuelo sin cebo, quiere pescar con maza.

Y á mazazos hará las elecciones.

Para reventar al que pesque.

Los calumniadores del P. Nozaleda

Algunos periódicos de Berlín, fiados más de lo que debieran en la severidad de las informaciones de la prensa española, copiaron las groseras calumnias que ciertos diarios españoles pusieron en circulación contra el ilustre orzobispo de Manila. Sin que este tuviese la menor noticia de ello, una Asociación organizada en Alemania para la defensa de los sacerdotes católicos, entabló allí querrela criminal contra quienes reproducían semejantes calumnias, y los Tribunales de Berlín les condenaron á pagar una indemnización en metálico al P. Nozaleda, según se le comunica el Dr. Kaufmann en carta que tenemos á la vista, y á la que ha contestado el sabio Dominico español disponiendo que se dé como limosna á algunos pobres de Berlín la suma á que alcanza dicha indemnización.

Los calumniadores de aquí pidieron perdón al P. Nozaleda para librarse del fallo de los Tribunales; los de allá pagaron en marcos constantes y sonantes su indiscreción de copiar las calumnias difundidas por los diarios españoles.

No sabemos qué dirán á todo esto los progreseros de esta localidad que también propagaron en su periódico las asquerosas calumnias contra el P. Nozaleda y no han rectificado una palabra, á pesar de haberse demostrado hasta la evidencia la falsedad de las acusaciones lanzadas contra el sabio Dominico y haberse castigado á los principales calumniadores.

¿Y qué concepto merecen estos sectarios que insultan por hábito y calumnian por sistema, y nunca rectifican cuando se trata de sacerdotes ó religiosos, aunque los tribunales de justicia proclamen muy alto que se trata de asquerosas calumnias?

Juzgenn las personas imparciales y desapasionadas, y apliquen á esa política de odio feroz é intolerancia brutal, que continuamente sacrifica la verdad y atropella la justicia á impulsos de las más violentas pasiones, los calificativos que se merece.

AL MENUDEO

Rusia y Japón

Comunican desde San Petersburgo que el zar ha recibido un telegrama del general Linievitch,

fechado en el cuartel del ejército ruso el día 1.º de este mes.

Dice el general Linievitch que en los encuentros librados entre las tropas rusas y japonesas el citado día los nipones sufrieron pérdidas de gran consideración.

Los rusos se apoderaron de muchas municiones que dejó el enemigo y en cambio tuvieron buen número de heridos, todos ellos graves, lo cual prueba que los soldados del Mikado usan balas explosivas.

El periódico «The Times» inserta un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, en el cual dice que á pesar de las noticias desmentidas por el ministro de Negocios Extranjeros ruso, puede asegurarse que el Gobierno moscovita continúa realizando grandes esfuerzos para lograr que se pacte un armisticio y que en este sentido ha hecho proposiciones directamente al Japón, á las que todavía no se ha contestado el Mikado.

Dicen de Tokio que un corresponsal, residente en Shangay, telegrafía á su periódico que el Nordeschel Lloyd, en vista del próximo fin de la guerra actual, ha habierto una oficina especial á causa de haber establecido una nueva línea de vapores destinados al transporte de las tropas rusas y al de los prisioneros japoneses que se hallan en la Manchuria á los puertos del mar del Norte.

Es cierto que algunos de estos vapores han franqueado ya el canal de Suez.

Asimismo comunican desde Tokio que ha sido levantado el estado de sitio en las islas Formosa, de los Pescadores y de Mackin.

El periódico «L' Eclair» dice que los Gobiernos ruso y japonés no han podido llegar á un acuerdo en las condiciones previas para armisticio.

El Japón exige que antes sea evacuada la línea de concentración en que se halla el ejército de Linievitch, mientras que Rusia se niega resueltamente á ello.

Desde Milán telegrafían á «L' Echo de Paris» que la Legación japonesa en Roma anuncia que el Mikado no consentirá que se llegue á un armisticio durante las conferencias preliminares en que se tratará de la cuestión de la paz.

Créese que el Japón se aprovechará de la situación por que atraviesa Rusia para aumentar sus pretensiones.

Un telegrama de San Petersburgo dice que en dicha capital es opinión general la de que Rusia debe continuar la guerra con el Japón á todo trance hasta que abtenga una victoria que por su importancia ponga á salvo el honor de las armas moscovitas.

Asegúrase en San Petersburgo que la autocracia va á su suicidio seguro si se afirma la paz en estos momentos, aunque se haga en las condiciones más ventajosas posible.

El ataque de la flota japonesa á la isla Shakaline y la presencia de barcos de guerra nipones en el estrecho de Perusa á producido en San Petersburgo deplorable efecto, pues viene á demostrar que la paz no está tan próxima como se creía y que en el Estremo Oriente seguirá la guerra durante la celebración de las conferencias de Washington.

Los plenipotenciarios del Japón encargados de negociar la paz salieron el sábado de su país á bordo del vapor «Minosota», siendo despedidos por el marqués de Ito, muchas autoridades y el ministro de Negocios Extranjeros japonés.

En la Legación japonesa de Londres se ha recibido un despacho de Tokio dando cuenta de estar confirmada oficialmente la toma de la capital de la isla Shakaline.

La noticia produjo verdadera sensación.

La isla quedará en posesión de las fuerzas japonesas.

La Revolución en Rusia

Las noticias que la Prensa publica referentes al movimiento revolucionario en Rusia son alarmantísimas.

Aseguran que dentro de muy breve fecha estallará la sublevación general del ejército, que pedirá

rá la pronta introducción de reformas políticas y administrativas.

Los revolucionarios trabajan incansablemente para conseguir esta sublevación que pondrá en gran aprieto al Gobierno del zar.

La Sublevación se manifestará por medio de un ultimátum dirigido al zar, en el que se formularán de modo concreto y terminante las reformas que solicitan.

Este documento será entregado enseguida que termine la movilización de tropas que se acaba de decretar.

La guarnición de San Petersburgo será la primera en sublevarse.

Estas noticias hay que recibirlas con gran desconfianza.

En toda la comarca del Cáucaso cunde la revolución.

Se han promovido serios desórdenes, habiendo intervenido fuerzas del ejército para restablecer la normalidad.

El servicio de trenes está interrumpido.

Las comunicaciones telegráfica y telefónica han sido cortadas en varios puntos.

El zar contestó á las peticiones hechas por la nobleza diciendo que pronto convocará la celebración de la asamblea general.

Menorca

En el correo de ayer llegaron por vía de Palma varios señores Jefes y Oficiales para tomar parte en las prácticas de la Escuela de Tiro que se han empezado hoy en la fortaleza de Isabel II y que terminarán el 5 de Agosto próximo.

A hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor correo «Menorquin», donde ha llegado felizmente á las cinco de esta mañana. Embarcó la balija, 46 pasajeros y carga general.

Sale mañana realizando la línea de las escalas el vapor correo «Isla de Menorca», que hasta fines de Agosto prestará igual servicio.

El próximo miércoles, festividad de S. Vicente de Paul, celebrarán estas Conferencias la fiesta de su Excelso Patrono con Misa de Comunión general á las siete en San José y las juntas reglamentarias que tendrán lugar la de las señoras á las doce y la de los caballeros á las siete de la tarde en la sala capitular de Santa María.

En los días 8 y 10 de Septiembre próximo se inaugurarán respectivamente en Mallorca las dos Secciones Adoradoras Nocturnas de Lluchmayor y Felanitx, con solemnes cultos, habiendo sido invitadas para concurrir con sus respectivas banderas todas las Secciones Menorquinas. Es indudable que esta ferviente convocación eucarística, ha de producir á la postre bienes inapreciables á las dos islas hermanas, siendo de sentir que Ibiza no se decida todavía á tomar parte en este hermoso concierto eucarístico balear, que tanto nos honra.

A bordo del vapor «Isla de Menorca» llegó ayer á esta ciudad nuestra paisana Srta. Efigenia Taltavull y Mora, que acaba de recibir el título de Maestra en la Escuela Normal de Palma.

Reciba nuestro saludo de bienvenida y afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á sus señores padres.

El lunes próximo es esperado en esta ciudad nuestro paisano D. Antonio Vives y Escudero, individuo de la Real Academia de San Fernando, quien de público se dice que luchará para la representación de Menorca en el Congreso de Diputados.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 10 del presente mes, y cuyo es el siguiente sumario:

Exhortación del Sr. Obispo sobre la Enciclica del Papa referente á la enseñanza de la Doctrina cristiana.—Informe de la Comisión técnica para la

reforma de la música sagrada en esta Diócesis.— Real cédula de ruego y encargo.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Congreso eucarístico de Roma.—Nombramientos.—Crónica de la Diócesis.—Necrología.

Los timbres y hojas para telegramas pueden adquirirse lo mismo en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos que en las Oficinas de Telégrafos: es, pues, errónea la especie, que algunos han dado en propalar, de que las mencionadas Oficinas de Telégrafos tienen la exclusiva de la venta de dichos efectos.

En la procesión de mañana llevará el pendón principal el M. I. Sr. Comandante militar de Marina de Menorca y Capitán del puerto de Mahón.

Mucha es la animación que se nota en esta capital con motivo de los muchos militares y marinos que han venido para asistir á las escuelas de tiro, que desde mañana de 4 á 7 de la tarde hasta el 5 del próximo mes de Agosto han de verificarse.

Copiamos del último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado:

«En el vapor correo del domingo próximo pasado salió el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de sus familiares los señores D. Mariano Juan y D. José Planells, Pbros. para Ibiza, al objeto de pasar una temporada al lado de su amada familia en su país natal, dejando encargado del Gobierno eclesiástico de esta Diócesis durante su ausencia al M. I. Sr. Lic. D. Sebastián Vives, Dignidad de Arcediano y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado. Pasaron á despedir al señor Obispo las Autoridades, una comisión del Cabildo y muchas personas distinguidas de esta ciudad.

Dejó encomendado el Sr. Obispo que por medio de este Boletín se hiciera saber se despedía temporalmente de todos sus amados diocesanos, á quienes pedía le encomendasen al Señor, no habiéndole sido posible despedirse en otra forma individual por el escaso tiempo.»

Hemos sabido con verdadera satisfacción que S. S. Ilma. ha llegado felizmente á Ibiza en la madrugada de hoy, habiendo sido muy buenos sus viajes de esta á Alcudia y de Palma á Ibiza.

Que Dios conserve á nuestro dignísimo Prelado su importante salud.

Aun no asamos y ya pingamos. Según anuncian los rotativos parece que el general Weyler, actual Ministro de la Guerra, no ha quedado satisfecho de la Comisión que presidida por el general Polavieja ha venido á inspeccionar las Baleares, y por consiguiente parece que enviará otra Comisión.....

Ni un comentario queremos hacer, pues ello por sí solo se alaba.

D. Santiago Albertí, Comandante del Regimiento de Infantería de Mahón, ha sido ascendido al empleo inmediato de Teniente Coronel.

Reciba nuestra felicitación.

Con motivo de verificarse mañana por la tarde la procesión en honor de la Virgen del Carmen, se suspenderá la exposición de S. D. M. en la Ayuda parroquia de la Concepción.

De Ciudadela.

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en fecha 28 del mes pasado, tuvo á bien nombrar Custos de la iglesia de San Diego de Alayor al Rdo. D. Lorenzo Pons Pons, Pbro., y al Rdo. D. Antonio Coll, Pbro., Capellán encargado de celebrar los días festivos en la Iglesia de San Pedro de dicho pueblo.

El lunes por la tarde, el Rdo. P. Vicent de la Compañía de Jesús, dió una conferencia al gremio de pescadores, recién fundado en esta ciudad.

En la plaza de Abastos se han vendido ya las primeras sandias de la actual cosecha.

Uno de estos días pasados impuso esta Alcaldía la multa á seis cortantes por infracción del artículo 127 de las ordenanzas municipales.

El Rdo. P. Vicent, S. I., dió el miércoles por la noche en el "Círculo Católico", una conferencia para la clase obrera. El esclarecido hijo de San Ignacio fué escuchado por un nutrido número de obreros con religiosa atención.

El miércoles, por la noche llegó á esta ciudad el M. I. Lic., Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de esta Catedral, acompañado de su antiguo é íntimo amigo Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro., Vicario de la parroquia iglesia de Santa María de Mahón.

Al atardecer del miércoles pasó á esta ciudad, en automóvil el Delegado del Gobierno en esta Isla Sr. Cavanillas, saliendo la misma noche para Mahón, punto de su residencia.

La Comisión encargada de organizar los festejos que se han de verificar, en este puerto el día 15 del próximo Agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señara, activa los trabajos á fin de que aquéllos resulten muy lucidos.

Mañana saldrá probablemente para Ferrerías el celoso Jesuita Rdo. P. Antonio Vicent, para continuar su propaganda en favor de la clase obrera, de la que él estan decidido y entusiasta protector.

El P. Vicent se ha granjeado las simpatías de cuantas personas han tenido ocasión de escuchar sus salvadoras enseñanzas, encaminadas al bienestar moral y material del pobre trabajador.

Parece revestirá mucha solemnidad el acto de la Primera Misa que D. M., celebrará el domingo próximo el Rdo. D. Jaime Pedrol. Predicará el Rdo. Sr. Franco.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 14 Julio 1905.

De Mallorca

Desde hace algún tiempo, la Lotería, en que tantos tienen puestas sus esperanzas, siente predilección por Mallorca.

La ciudad de Inca ha caído esta vez la favorecida. El número 15 508 ha ganado, en el sorteo de ayer, el «gordo», y este número había sido despachado en la Administración de aquella ciudad.

¡Quien lo hubiera sabido! Tres decimos del 15.508 habían quedado sin despachar, y fueron remitidos á la Delegación de Hacienda: Parte del gordo, pues, ha caído en las mismas manos del banquero.

Otro premio ha caído aquí, el de 600 pesetas, que ha correspondido al número 3.960, despachado en Palma.



Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Julio.—Misas rezadas á las horas de costumbre, y, á las diez la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo.

A las dos y cuarto Catecismo para niños.
A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal para adultos.
En todos los días no festivos, Misas rezadas á las cinco y media, seis y siete, y la conventual á las nueve.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo día 16. Festividad de Ntra. Sra. del Carmen. Las Misas se dirán á las horas de costumbre. La de siete y media, será de Comunión general. En la mayor predicará el Rdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Catedrático del Seminario de Menorca.

Después de la Misa mayor el Rdo. Sr. Cura Regente dará la bendición Papal á los asistentes. A las cuatro de la tarde se cantarán solemnes vísperas é inmediatamente se practicarán los cultos del Novenario. A las seis saldrá la procesión solemne que recorrerá el trayecto anunciado.

Todos los días de la semana habrá Misas fijas á las cinco de la mañana y á las ocho y media; esta última será solemne, habiendo sermón el jueves por ser la fiesta del Santo Fundador, el Profeta San Elias, predicando el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A.

El novenario se practicará al anochecer, habrá sermón el lunes, miércoles y sábado, que predicarán respectivamente los Rdos. Sres. Coll, Juaneda y Pons Rauzá, Pbros.

Nota. Hay concedidas muchas Indulgencias por los romanos Pontífices á todos los fieles que durante la Octava de la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, visiten alguna Iglesia donde esté establecida la venerable 3.ª Orden del Monte Carmelo, como por la Misericordia de Dios está instalada canónicamente en esta parroquia Iglesia.

Parroquia de San Francisco

Domingo 3.º de mes.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco. A las diez se cantará la Mayor.

Enseñanza del Cotecismo para los niños á las dos y media. A las tres y media Via Crucis y Asambleas.

Lunes 17 de Julio.—A las siete Misa rezada en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados.

A las siete y media, Corona de las alegrías de la Sma. Virgen en la capilla de la Comunión, interin se celebra el Sto. Sacrificio.

Martes 18.— Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

Jueves 20.—A las siete Misa cantada solemne, en sufragio de D.ª María de la Torre Morales y difuntos de su familia.

Iglesia de San José

Martes 18.—A las siete de la tarde Solemnes Completas en honor del Glorioso Fundador San Vicente de Paul.

Miércoles 19.—A las siete de la Mañana Misa de Comunión. A las nueve y media la mayor Solmene con sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Pons Pbro. Cura Regente de Ntra. Sra. del Carmen.

Por la tarde á las siete rosario meditación y Gozos Cantados terminando con la bendición y adoración de la Reliquia del Santo Fundador.

ADORACION NOCTURNA

Sección de Villa-Carlos

Sábado 15 Julio de 1095.—Turno «San Antonio Abad».

Vigilia ordidaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por el alma del Adorador Honorario de esta Sección D. Pedro Jaime Prats Ruiz (q. e. p. d.)

En sufragio del alma del Exmo. Sr. D. Francisco Silvela

Q. E. P. D.

se celebrará solemne Misa de óbito á las nueve del próximo lunes día 17 del actual

en la parroquia iglesia de Santa María, según lo dispuesto por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en cumplimiento de la Cédula de Ruego y Encargo recibida de Su Majestad el Rey q. D. g. Mahón 15 de Julio de 1905.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 22 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para los vierues día 28 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos, al fijado para la Junta.

Mahón 12 Julio 1905—P. A. de la J. D.—Pedro Ballester Secretario—V.º B.º Presdiente J. Biale Coll.

Obra de la Propagación de la Fé en Mahón

Año de 1904

	Pesetas
Suma anterior.	160'40
D. ^a Rita Seguí	2'60
D. Nicolás Tuduri	2'60
Un donativo	1'25
Rdo. D. Miguel Pons Ginart, Pbro.	2'60
“ Eduardo Turmo, Pbro.	2'60
“ Bartolomé Sintés, Pbro.	2'60
D. ^a Francisca Martorell	2'60
“ Magdalena Orfila	2'60
“ Angela Pons	2'60
“ Catalina Olives	2'60
“ María Luisa Achar	2'60
“ Juana Pons	2'60
“ Rolsa Madrenas	2'60
“ Do orés Alemany	0'60
“ Juana Olives	2'60
“ Magdalena Taltavull	1'95
“ Josefina Taltavull	2'60
“ Antonia Landino	2'60
“ Mariana Petrus	2'60
“ Rafaela Casas	0'55
Rdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro.	2'60
“ Francisco Timoner, Pbro.	2'60
“ Gabriel Conforto, Pbro.	2'60
“ Francisco Calafat, Pbro.	2'60
D. Juan F. Taltavull	2'60
D. ^a María Saura	2'60
D. Francisco B. Ponsseti	2'60
D. ^a Margarita Cardona	2'60
“ Martina Flaquer	2'60
“ Pilar de Sintés	2'60
“ Teresa Orfila	2'60
“ Antonia Biale	2'60
“ Isabel Orfila	2'60
“ Catalina Benejam	2'60
D. Antonio Gorriás	2'60
Rdo. D. Gabriel Coll, Pbro.	2'60
“ Juan Alsina, Pbro.	2'60
“ Francisco Sancho, Pbro.	2'60
“ Pedro Hernandez, Pbro.	2'60
“ Bernardo Frontí, Pbro.	2'60
“ Juan Cardona, Pbro.	2'60
“ Narciso Panedas, Pbro.	2'60
D. José Salom	2'60
“ José Bosch	2'60
“ Juan Tutzó	2'60
Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.	2'60
D. José Tutzó	2'60
“ Francisco Olives	2'60
“ José Olives	2'60
“ José Megardón	2'60
“ Lorenzo Megardón	2'60
D. ^a Victoria Gelabert	2'60
“ Francisca Olives	2'60
“ Francisca Megardón	2'60
“ Rita Tutzó	2'60
“ Juana Pons Mus	2'60
“ Elvira Orfila	2'60
“ Josefa Ponsseti	2'60
“ Mariana Moll	2'60
“ Juana Mir	2'60
“ Juana Olives	2'60
“ Francisca Olives	2'60
“ Amanda Manella	2'60
D. Francisco Ponsseti	2'60
“ Antonio Triay	2'60
Un donativo	1'50
Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro.	2'60
D. ^a Juana Sintés	2'60
“ Margarita Quintana	2'60
“ Margarita Company	0'60
“ Rita Juanico	0'60
“ Margarita Pons	2'60
“ Francisca Feni	2'60
“ Esperanza Florit	2'60
“ Margarita Florit	1'00

TOTAL. . . 342'65

Adoración Nocturna

Anuncio interesante

Se pone en conocimiento de los Señores Adoradores Mahoneses que desde esta fecha queda abierta la lista de asistencia á la solemne inauguración de la Sección de Alayor, que tendrá efecto en la noche del sábado 5 al domingo 6 del próximo Agosto.

Dicha lista, con las condiciones de la expedición, estará todos los días á la disposición de los Señores Adoradores en la casa habitación del Sr. Jefe del 2.º Turno Cor Jesu. Calle Prieto y Caules n.º 2.

Se publicará el Programa detallado de la fiesta, luego que haya merecido la aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

La lista de asistencias se cerrará de un modo definitivo el día 25 de Julio actual, á las diez de la noche.



Anuncios

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

La procesión general que el domingo 16 de los corrientes, celebrará esta Parroquia, dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá á las seis de la tarde siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Carmen, Calles Arravaleta, Nueva, Hannover, Plaza Retiro, Calles Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Calles Infanta, Anuncivay, Castillo, San Elías, Carmen y Plazas del Príncipe y del Carmen.

Advertencias

1.ª Los niños que deseen concurrir á la Procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores y para su organización, habrán de presentarse á las cinco de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.ª Los hombres, formen ó no alguna Asociación religiosa, se organizarán á las cinco y media de la tarde en el citado Claustro donde encontrarán cirios á su disposición.

3.ª Se invita á los señores vecinos de las calles que debe recorrer la procesión para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 5 Julio de 1905.—El Regente de dicha parroquia, Pedro Pons Bauzá, Pbro.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que dispone los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de Señores accionistas para el jueves día 27 del actual á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Mahón 5 Julio de 1905.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G. Mateo Seguí, Secretario.



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras

de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico" de Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Casa fundada el año 1869

Plaza Miranda n.º 4

FOTOGRAFÍAS, fotógrafo

Se retrata todos los días, de 9 á 1

«Especialidad en viñetas modernistas para retratos en postales».

Sobre cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté, puede ampliarse al tamaño natural.

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

Los clichés se conservan durante un año.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaino para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.º, Barcelona.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Hannover n.º 10 (Estanco de la Plaza Vieja)

MAHÓN

Variado y completo surtido de objetos de óptica, gafas, lentes, cristales brik y los perfeccionados blute ordenados por los mejores oculistas: gafas y lentes con cristal roca, armazones oro, simil-oro, níquel, plata y acero.

Gran colección de gemelos para teatro, campo y marina.

Anteojos de larga vista: barómetros: termómetros de madera y cónicos para médicos: lupas de relojero, cuenta hilos: seda y metálicos: cadenas de oro americano: estuches de todas clases: impertinentes de concha para señoras y señoritas.

Gemelos cartera á la miñon para señoras y caballeros.

Todo á precios económicos.

Se hacen composturas en objetos de óptica.

Para mayor comodidad de los que deseen obtener algunos de los objetos expresados pueden dar aviso á la

Calle de Hannover n.º 10 (estanco)

y pasará á domicilio

No equivocarse señores

Plaza Vieja (estanco)

Solo por quince días

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69